

Resolución de fecha 1 de septiembre de 2016 del Sr./Sra. Secretario/a de la Facultad de Óptica y Optometría , por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de una plaza/s de PROFESORES AYUDANTES DOCTORES, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 13 de julio de 2016 (BOUC de 14 de julio de 2016), código 1307/PAD/045 del área de conocimiento de Óptica adscrita/s al Departamento de Óptica II (Optometría y Visión) de la Facultad de Óptica

De conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, se hace público lo siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

Aspirantes Admitidos:

- BONNIN ARIAS, Cristina
- CAÑADAS SUAREZ, Pilar
- CARRACEDO RODRIGUEZ, Juan Gonzalo
- GARZON JIMENEZ, Nuria
- GORDILLO GARCIA, Nuria
- LOPEZ DURAN, David
- MARTIN GIL, Alba
- RUIZ ALCOCER, Javier
- SALAMANCA JURADO, Juan Jesús

Aspirantes Excluidos:

-			
-			
_			
_			
_			

Causas de exclusión:

- (1) No aporta fotocopia del Título de Doctor.
- (2) No aporta fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Solicitud fuera de plazo.

(4)



Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

que hayan motivado su exclusión u omisión.

El/La Secretario/a de la Facultad

Firmado: Asunción Peral Cerdá

V° B° El/La Decano/a Director/a de la Facultad

Firmado: Isabel Sánchez Pérez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día

1 de septiembre de 2016 P.A.

Firmado: Mª Jesús Martín Esteban